

Ibarra, 9 de enero de 2023  
Oficio N°003 -2023- PR.

Magíster

Cristian Cifuentes

**COORDINADOR DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Presente. –

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que desempeña.

En vista de que nos encontramos en el proceso de rendición de cuentas del periodo 2022; y en cumplimiento con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se le designa como Coordinador del proceso de Rendición de Cuentas con el equipo que le apoyará:

1. Directora Académica.
2. Director Financiero.
3. Director Administrativo.
4. Directora de Estudiantes.
5. Misiones Universitarias.
6. Coordinadora del Centro de Investigación- Vinculación.
7. Coordinadora de Internacionalización y Alumni.

Con la guía de la Planificación Estratégica 2021 – 2025 se desarrollará el Informe de Rendición de Cuentas 2022 con los Objetivos Estratégicos. Por lo que se conforma el comité de la siguiente manera:

Comité encargado de recopilación y revisión

1. Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

Diagramación y diseño del documento de Rendición de Cuentas PUCESI 2022:

1. Unidad de Comunicación y Marketing.

Coordinación del evento público de Rendición de Cuentas PUCESI 2022:

1. Prorectorado.
2. Unidad de Comunicación y Marketing.
3. Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

Presentación y página WEB:

1. Prorectorado.
2. UCM.

El proceso de rendición de cuentas tiene las siguientes fases:

Fase 0. Organización interna institucional.

Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2. Presentación a la comunidad del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

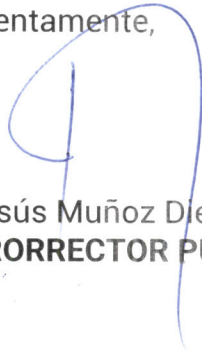
Luego de la presentación se abren espacios para recoger los aportes de la comunidad, por lo que existen las siguientes mesas:

- Mesa de Academia.
- Mesa de Investigación-Vinculación.
- Mesa de Estudiantes y Graduados.
- Mesa de Gestión Administrativa.

Además, la persona encargada de subir la información a la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el Ing. Juan Carlos Andrade.

Les agradezco por su ayuda en este proceso.

Atentamente,



Jesús Muñoz Díez, Ph.D.  
**PRORRECTOR PUCE-I**